Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 ABR. 1999

RES. H. Nº 339-99

EXPTE.Nº 4.117/99.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediantes las cuales la Escuela de Letras, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxilar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Letras, elevó el Plan de Trabajos a desempeñar por los Auxiliares Docentes y las Comisiones Asesoras que tendrán a cargo la selección de aspirantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 068/99 aconseja autorizar el llamado a concurso para dos (2) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 13-04-99)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Letras, en las asignaturas que se indican a continuación:

- LENGUA Y CULTURA LATINAS I **UN (1) CARGO.-**

- LENGUA ESPAÑOLA II **UN (1) CARGO.-**

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes:

- Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.

- Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.Nº 339-99

ARTICULO Nº 3.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 19 al 23 de abril de 1999, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4.- DESIGNAR las Comisiones Asesoras que tendrán a su cargo la selección de los aspirantes:

* MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINAS I

Titulares: PROF. SILVIA TORINO
PROF. NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS
PROF. ALICIA CHIBAN
Suplente: PROF. VICENTE PEREZ SAEZ

* MATERIA: LENGUA ESPAÑOLA II

Titulares: PROF. FANNY OSAN DE PEREZ SAEZ
PROF. ANA MARIA FERNANDEZ LAVAQUE
PROF. NELLY VARGAS ORELLANA
Suplente: PROF. OLGA ARMATA

ARTICULO 5º.- HAGASE SABER y comunicar a la Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

LR.fl.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES